



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO MUNICIPAL - PROMISCO 001 SANTA LUCÍA
ESTADO N°006 – del jueves, 3 de febrero del 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO/ANOTACIÓN
08675408900120210008600	Ejecutivo	COOPERATIVA COOMULTINAGRO (representada legalmente por José David Montoya Acosta) quien endosa a LUIS ENRIQUE OROZCO VELASCO	ADRIANA GENOVEVA RUIZ VILLA	02/02/2022	Auto decreta medida cautelar

Número de registros: 1

En la fecha jueves, 3 de febrero del 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JOSE ANTONIO SUNDHEIN SARMIENTO
SECRETARIO